

2923 REAL DECRETO 130/2001, de 9 de febrero, por el que se nombra Director general de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Jorge Hevia Sierra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 2001, Vengo en nombrar Director general de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Jorge Hevia Sierra.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

2924 REAL DECRETO 131/2001, de 9 de febrero, por el que se nombra Jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Mena Aguado.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 2001, Vengo en nombrar Jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Mena Aguado.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

2926 RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocado por Resolución de 3 de agosto de 2000.

Convocado por Resolución de fecha 3 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos serán irrenunciables, y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 12 de enero de 2001.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

UNIVERSIDADES

2925 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocadas por Resolución de esta Universidad, de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos, y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña Mercedes Travieso Ganaza, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Francesa» (número 321), adscrita al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Don Francisco de Asís Bellido Leandro, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada» (número 271), adscrito al Departamento de Física de la Materia Condensada, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 9 de enero de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

ANEXO

Orden	Denominación	Nombre y apellidos	Núm. Registro de Personal
1	Jefa Secretaría E. U. Empresariales.	Mercedes Alzola Meseguer.	3161517768 A7114
2	Jefa Grupo Secretaría E. U. Empresariales.	Inmaculada Alzola Meseguer.	3163886568 A6032
3	Aux. Admtvo. Dpto. Ingeniería Eléctrica.	Juana Toro Gutiérrez.	3124860902 A7116
4	Auxiliar Servicio Gestión Alumnos.	Juan Antonio de Cea Valls.	3124013902 A7116
5	Aux. Admtvo. Sec. Admón. CASEM.	Lourdes Ramírez Ortega.	3132765268 A7116
6	Aux. Admtvo. Sec. Admón. E. U. Empres.	Asunción Serrano Gómez.	3165366624 A7116
7	Aux. Admtvo. Sec. Admón. E. U. Cc. Salud.	Desierta.	

2927 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1.i) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio

de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

N.º orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
		Universidad	Provincia	
1	Izquierdo Jiménez, María Oliva	Complutense.	Madrid.	18- 5-1966
2	Prieto Luisa, Salomé	Complutense.	Madrid.	29- 5-1967
3	Bravo Moreno, Luis	Complutense.	Madrid.	21- 6-1954
4	González Esteban, M. del Carmen	Complutense.	Madrid.	1- 2-1963
5	Hontana Sacristán, José Manuel	Complutense.	Madrid.	25-10-1965
6	Aguado Caballero, M. Amelia	Complutense.	Madrid.	27-11-1965
7	Ayuso Tolentino, Alicia	Complutense.	Madrid.	18-12-1951
8	Serna Sanllorenzo, Lucía	Complutense.	Madrid.	13- 6-1940
9	Marcos Díaz de Guijarro, M. Teresa	Complutense.	Madrid.	7- 1-1949
10	Yuste Burgos, M. Paloma	Complutense.	Madrid.	27-10-1955
11	Rodríguez Ortega, Encarnación	Complutense.	Madrid.	12- 7-1953
12	Clemente Pérez, Mario	Complutense.	Madrid.	19- 4-1975

2928 RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a don Jorge Barros Velázquez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 28 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jorge Barros Velázquez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Barros Velázquez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 19 de enero de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

2929 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Álvaro Anchuelo Crego Catedrático de Universidad (202/25/CU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 29 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), para la provisión de la plaza 202/25/CU de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Álvaro Anchuelo Crego, con documento nacional de identidad número 51.370.661, Catedrático de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 23 de enero de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.